



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro 19/2011

Ordenanza 2831 artículo 22

DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)		
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)		
Designación	X	10/09/14
Cese		

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	ITURBURU, Graciela Elisa		
b- N° de Legajo	4726/1	c- DNI/LE/EC:	d- N°: 14.349.627
e- C.I. N°	—	f- Expedido por:	g- Estado Civil: Divorciada
h- Domicilio:	Guatemala N° 508 - Río Grande		

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	+260.000-

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	+120.000-

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	+15.000-

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1,2 y 3	+50.336,80

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	—

*Graciela Elisa Iturburu*